

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001358

46036

**Después de tres años consecutivos de superávit (2016 - 2018), en 2019 RTVE entra en números rojos. El despilfarro no ha reportado ningún dato positivo. Su sucesor cargará con una mochila de deuda generada por su nefasta gestión. ¿Qué plan ha elaborado para atajar el déficit generado en 2019?**

En primer lugar, quería aclararles que, desde mi llegada a la Corporación, hace dos años, ni mi equipo ni yo hemos tomado medidas que impliquen despilfarrar el dinero de esta empresa pública.

A su pregunta respondí en mi comparecencia ante la Comisión de Control de RTVE el pasado mes de junio en el Senado. Les adjunto las respuestas recogidas en el diario de sesiones:

*“Señoría, tengo que decirle que sí, mi opinión es que fue un error retirar la publicidad. El modelo de financiación que se estableció en el año 2009 contiene deficiencias que se han ido acrecentando con el paso del tiempo, especialmente en los ingresos, que no alcanzan para cubrir los gastos. En 2010 el presupuesto era de 1.200 millones; diez años más tarde, en un mundo que exige nuevas tecnologías y un incremento de los costes anuales, tenemos 1.000 millones escasos, no llegamos a los 1.000 millones. Con 200 millones menos, debemos modernizarnos, hacer frente a los gastos de personal, alimentar nuevos canales, emisoras y la radiotelevisión digital.*

*Frente a nuestra cifra, están los presupuestos de otras televisiones públicas: Radio Televisión de Francia recibe 4160 millones de euros; la RAI 2.624; la ZDF con la ARD y la Deutsche Welle de Alemania supera los 9.150 millones y la BBC 5.776 millones. Es evidente que nuestra empresa necesita una mayor financiación.”*

*“... llevamos desde 2018 con el presupuesto congelado. El presupuesto de 2018 no contemplaba los recursos necesarios para asumir dos importantes incrementos de gasto, gasto sobrevenido y ajeno a nuestra gestión: el cambio en el tratamiento del IVA en las*

*televisiones públicas y las revisiones salariales acordadas por el Gobierno para 2018 y 2019. Esto ha supuesto un impacto de 59,4 millones de euros en nuestras cuentas.*

*La gestión llevada a cabo durante 2019 hizo posible compensarlos parcialmente aplicando medidas de contención del gasto y de incremento de la eficiencia. A pesar del esfuerzo, el resultado del ejercicio fue negativo en 29,6 millones de euros. Pero hay una realidad incuestionable: en el año 2010, nuestro presupuesto era de 1.200 millones de euros y para 2020, sin tener en cuenta la inflación, debería situarse al menos, al menos, en torno a esa cifra. Sin embargo, hoy disponemos de menos de 1.000 millones; es decir, diez años más tarde, tenemos 200 millones menos y 1.000 necesidades más. "*

*"... En la tramitación de los presupuestos de 2020, nosotros comunicamos al Ministerio de Hacienda nuestras necesidades para cumplir con el objetivo de un presupuesto equilibrado. Tenemos una opción, señorías, y es apagar la televisión para no gastar más. Esta es una opción que no queremos elegir. Antes de la extensión de la pandemia, ya se recogía en nuestras previsiones una reducción de los ingresos de los operadores de telecomunicaciones y de televisión como consecuencia de la progresiva disminución de la inversión publicitaria en estos medios. La pandemia ha reducido aún más nuestras expectativas, una reducción de ingresos que es sobrevenida y ajena otra vez a la gestión de la corporación. Ante esta situación, hemos puesto en marcha medidas de contención del gasto que permitan, aunque sea parcialmente, paliar esos efectos. Su aplicación es limitada, porque en estos años ya se han reducido de manera importante los costes indirectos. Lo que, por supuesto, es imposible, es limitar el gasto en programación..."*

En Madrid, a 7 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
Rosa María Mateo Isasi

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA